



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

LLAMADO APOYO A PUBLICACIONES

Marco de referencia y condiciones:

Se priorizarán artículos *originales*, excluyéndose en todos los casos los artículos presentados en revistas consideradas predatoras.

Se exigirá que figure en el artículo el apoyo y/o pertenencia a PEDECIBA del solicitante.

Los artículos aceptados y/o publicados deberán proporcionar una factura que incluya la mención a PEDECIBA en el destinatario.

Se financiará un solo artículo por año y por solicitante.

Podrán postular al llamado Investigadores del PEDECIBA que sean primer autor o autor de correspondencia. Excepcionalmente, podrán postular estudiantes avanzados (en calidad de primer autor o autor de correspondencia). En este caso, el artículo debe estar directamente relacionado con su proyecto de tesis, lo cual deberá ser explicitado mediante nota adjunta.

En la adjudicación final de los fondos del presente llamado se contemplará la equidad de género y de ascendencia étnico racial. Se priorizarán grupos de investigación en proceso de consolidación.

El monto máximo será de \$90.000 por artículo.

Postulación:

Se realiza a través de un formulario
<https://forms.gle/RvNoEs2gpASnYfDR7>

Al momento de la postulación deberá enviarse el manuscrito junto con la carta de aceptación o el artículo publicado, si corresponde.

Periodo 1

Apertura: 01/01/2022

Cierre: 30/04/2022

Periodo 2

Apertura: 01/05/2022

Cierre: 31/08/2022

Periodo 3

Apertura: 01/09/2022

Cierre: 30/11/2022

* Aquellos artículos que fueron aceptados desde el 01/12 al 31/12 se podrán presentar en el primer llamado 2023.